

# La Revolución Mexicana de 1910: entre la realidad y el mito

Felicitas López Portillo  
tostado@servidor.unam.mx

Recién pasadas las celebraciones por el centenario del movimiento revolucionario de 1910, se impone una reflexión sobre su sentido y legado, no con afán condenatorio, sino en aras de entender y comprender su pertinencia histórica, ya que este fenómeno cubrió prácticamente el siglo XX mexicano.<sup>1</sup>

La historia del mito revolucionario es paradójico: bajo el pretexto de eliminar una dictadura de treinta años se erigió un sistema político que derivó en una monarquía sexenal, como la denominó don Daniel Cosío Villegas, que sin embargo proporcionó estabilidad política y solucionó la disputa por la transmisión del poder a partir del asesinato del general Álvaro Obregón, en julio de 1928, hasta prácticamente el año 2000, cuando tomó posesión de la presidencia Vicente Fox. Reconozcamos que fue una transición “de terciopelo” y que todavía estamos en ello, sin poder desembarazarnos de los mitos del pasado y sin acordar un consenso mayoritario sobre el rumbo a seguir. Bajo el cobijo de la retórica revolucionaria se erigió una de las sociedades más desiguales del mundo, al amparo de un capitalismo que se quiso nacional y que devino rápidamente en dependiente y subordinado, a despecho de la promesa de una modernización ahora sí incluyente y basada culturalmente en la legitimidad de la herencia indígena. La Constitución de 1917 incorporó derechos sociales junto a las garantías del liberalismo clásico, pero dejó de lado el programa de la Reforma de 1857 para rescatar preceptos coloniales, como el sistema productivo con base en los ejidos, por ejemplo, o la actualización del corporativismo gremial, además del

---

1 Convengamos con Jean Meyer que no hay una Revolución mexicana, sino muchas. “La Revolución mexicana es una invención (legítima, normal, natural) a posteriori de los políticos, ideólogos, historiadores”. MEYER, 2009, p. 23.

desatado patrimonialismo de que hizo gala la nueva clase gobernante, junto a la actualización de un jacobinismo amenazante para las creencias populares. La nacionalización del petróleo, epopeya protagonizada en marzo de 1938 por el general Lázaro Cárdenas, derivó en la creación de Petróleos Mexicanos, PEMEX, empresa hoy en día en quiebra técnica y ejemplo de la pésima conducción de un organismo estatal como monopolio político y económico de una camarilla, léase burocracia, sindicato y la Secretaría de Hacienda, encargada de ordeñar indiscriminadamente sus recursos. (Desde 1972 se hacen intentos por implantar una verdadera reforma fiscal, la que todavía está en veremos. Las ventas del hidrocarburo proporcionan el 40% de los ingresos fiscales, una de las causas de la debacle de PEMEX).<sup>2</sup> Sin embargo, la paradoja mayor quizá sea el hecho de que el éxito de los afanes sanitarios de los gobiernos posrevolucionarios hizo posible la explosión demográfica que cuadruplicó la población en medio siglo: la baja en la mortalidad y el aumento de la expectativa de vida no fueron acompañados de una adecuada distribución del ingreso y de una cobertura educativa amplia y de calidad, por lo que, por más esfuerzos que se hicieron, éstos fueron insuficientes para una población siempre en aumento. En 1950 la población alcanzaba los 27 millones 800 mil habitantes, y actualmente somos 112 millones, —la mitad en condiciones de pobreza— sin contar los diez o doce millones de mexicanos radicados en Estados Unidos, de manera legal o ilegal.<sup>3</sup> En otras palabras, logramos tasas de mortalidad propias de países desarrollados combinadas con tasas de natalidad características del subdesarrollo. A lo anterior agreguemos la corrupción estructural, al grado que parece consustancial a la idiosincrasia nacional, la altísima impunidad (se calcula que sólo son penalizados el 2% de los delitos cometidos), la absoluta carencia de educación cívica entre la población, el desastre de la educación pública, controlada por el sindicato magisterial y cuya última preocupación es la calidad educativa, ocupado como está en la compra-venta de favores políticos y en el medro del presupuesto, verdadera enajenación del futuro en un mundo cuya premisa

---

2 México es el país con menor recaudación tributaria respecto a su PIB, un aproximado de 10%, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. Dicho porcentaje está, incluso, debajo de lo recaudado por los países centroamericanos.

3 Según el Consejo Nacional de Población, la esperanza de vida en México aumentó 14.8 años entre 1970 y 2010, ubicándose en un promedio de 75.4 años; 77.8 años para las mujeres y 73.1 para los hombres.

es la sociedad del conocimiento, el desapego a la legalidad por parte de la población, por listar algunas problemáticas que campean por sus fueros en la vida social y que son de larga data en México, tanto que parecen ser los elementos distintivos del antiguo régimen priísta, pero que gozan de cabal salud en los días que corren.<sup>4</sup>

Si bien los mitos de la historia oficial han sido puestos en la picota por los académicos desde los lejanos años cuarenta,<sup>5</sup> y aún antes, considero reveladora de la desilusión por los gobiernos emanados del movimiento social de 1910 la siguiente declaración de Luis González de Alba, ex líder del movimiento democrático estudiantil de 1968, y por lo tanto cabal representante de una generación beneficiaria de los tan cacareados logros revolucionarios: universidad pública gratuita, seguro social, crecimiento económico, baja inflación, seguridad en el trabajo, clima de paz social, ejército contenido en sus cuarteles, crecientes expectativas de vida y la existencia de una efectiva movilidad social. Aclaremos que sus afirmaciones son prácticamente tabú entre la intelectualidad *radical chic* de lo políticamente correcto: “Porfirio Díaz se fue al exilio cinco meses después del comienzo de la lucha y los siguientes años fue el agarrón de ‘quítate tú para ponerme yo’, y ahora a todos los tenemos en letras de oro” [en el recinto del Congreso],

No es verdad que la violencia fuera la partera de una mayor justicia social para el caso de México y, sobre todo, si algo hubo, la violencia no era necesaria, porque de la sociedad porfiriana al mundo de 1960 y 70, cuando tienes un México con seguro social y con escuela primaria obligatoria, gratuita y laica; eso que nos venden como la cosecha de la Revolución es algo que se dio en todo el mundo sin necesidad de violencia.<sup>6</sup>

---

4 El escritor Carlos Fuentes proporciona los siguientes datos: Según la UNESCO, Estados Unidos destina 300 mil millones de dólares a la investigación; China, 72 mil millones; India, 21 mil millones de dólares, y México apenas 4 mil, por debajo incluso de Brasil y Argentina. CAMPUS MILENIO, p. 16.

5 En su tiempo, y aún en nuestros días, tuvieron y tienen importante recepción los siguientes ensayos: COSÍO VILLEGAS, 1947, pp. 29-51 y SILVA HERZOG, 1943, pp. 32-55.

6 GONZÁLEZ DE ALBA, , 6 de abril, 2010, p. 34. En cambio, José Antonio Aguilar Rivera escribe lo siguiente: “La idea de que habría sido mejor para el país en 1910 una transición gradual del régimen político para acomodar a los nuevos actores, como ocurrió en 1917 en Argentina, es una ocurrencia que muy pocos se atreven a decir en público. Eso es así porque el nacionalismo revolucionario es un manantial del cual siguen brotando convicciones, prejuicios, creencias, imaginarios e ideales que tienen aún una resonancia emotiva importante en la sociedad mexicana”. AGUILAR RIVERA, 2009, p. 30.

## EL ANTECEDENTE PORFIRISTA

Mas hagamos algo de historia. Los líderes de la Revolución y sus exégetas negaron tajantemente la historia anterior; argumentaron que durante el porfiriato se vivió dentro de una dictadura sanguinaria que, bajo el lema de “mátalos en caliente” sojuzgó a la nación entera durante tres largas décadas. Una minoría se aprovechó del crecimiento económico bajo el amparo del tirano vitalicio, y el pueblo se encontraba bajo el triple yugo de la pobreza, la superstición y la policía de la Acordada. El largo periodo cubierto por el régimen dictatorial del general Porfirio Díaz fue considerado por la Revolución como la “bestia negra” del siglo XIX mexicano, negando su labor en pro de la modernización del país y su pertenencia al liberalismo triunfante de las guerras intestinas e intervenciones extranjeras. La lucha maderista fue vista como una tabla de salvación por todos los sectores agraviados por los treinta años de dictadura: “*Hacendados con tradición y sin futuro, comunidades reacias a la usurpación de sus tierras, profesionistas sin bufete, maestros incendiados por la miseria y el halo heroico de la historia patria, políticos y militares en conserva*”.<sup>7</sup>

El sistema social y económico surgido del porfiriato era, para los ideólogos del Estado revolucionario, el ejemplo más acabado de que el liberalismo encerraba en su seno la injusticia social, porque generaba la supremacía de los fuertes sobre los débiles en aras de una falsa igualdad. La necesidad de corregir los males producidos por las fuerzas económicas en su libre juego se tradujo, en la Constitución de 1917, en una legislación que tutela los derechos obreros y campesinos y afirma la preponderancia de los intereses nacionales sobre los individuales, a la par que regula y establece la necesidad de la intervención estatal en la economía, necesaria para producir las condiciones idóneas para la capitalización del país. Se argumentaba que la acción de los gobiernos revolucionarios estaba inspirada nada menos que en los reclamos populares; no se carecía de orientaciones, como reprochaba la llamada “reacción” —el Partido Acción Nacional, los sinarquistas y los nostálgicos de la dictadura. Como expresaba Jesús Reyes Heróles, uno de los máximos ideólogos del Estado posrevolucionario, “de las necesidades nacionales y populares surgen las directivas, las ideas esenciales y éstas se mantienen vivas mientras no se alcanzan las metas

---

7 AGUILAR CAMÍN y MEYER, 1989, p. 27.

trazadas. Nuestra historia revela que en México hay pueblo y que basta obedecerlo para seguir adelante”.<sup>8</sup>

La Constitución de 1917 compendia el compromiso asumido por la facción triunfante comandada por Venustiano Carranza e impulsada por su brazo militar, el general Álvaro Obregón. A fin de alcanzar las pretendidas metas revolucionarias: la democratización política, la justicia social y la soberanía nacional, se promulgó que el Estado debía intervenir decididamente a fin de paliar las desigualdades inherentes al sistema capitalista, abandonándose la pasividad del Estado liberal clásico que, dicho sea de paso, en ningún momento ha existido en México, ni siquiera durante el largo gobierno dictatorial del general Díaz.

Según el historiador Edmundo O’Gorman, la Revolución tuvo el mal tino de revivir la vieja contienda decimonónica resuelta por la dictadura. Los calificativos que se le endilgaron al viejo régimen de arcaico, atrasado, reaccionario y conservador motivaron que se negara su proyecto modernizador y se estuviera de nuevo frente a la vieja dicotomía de liberalismo *versus* conservadurismo.<sup>9</sup> Quien no comulgara con las directrices de la “familia revolucionaria” era inmediatamente calificado de pertenecer a la satanizada “reacción”. Amparados bajo el manto constitucional, de nueva cuenta aparecieron el anticlericalismo –detonante de la guerra cristera– y un áspero nacionalismo que veía en el vecino del norte al enemigo identificado, así como la proyección hacia el infinito de un proyecto histórico cuyo cabal cumplimiento se alcanzaría con el logro de la justicia social.<sup>10</sup> Una publicación de la Presidencia de la República señalaba en 1963 el camino seguido para arribar a tan deseado objetivo: “El Estado mexicano ha comprendido y aceptado la responsabilidad de fomentar el desarrollo económico como única manera de alcanzar las metas que previó la revolución de 1910”.<sup>11</sup>

8 REYES HEROLES, 1972, p. 179.

9 “La imagen de presidente-emperador que con tanto éxito logró asumir el general Díaz es el mejor símbolo de su régimen como conjugación histórica de las dos grandes y hostiles tendencias del conflicto conservador-liberal”. O’GORMAN, 2002, p. 83.

10 A Plutarco Elías Calles se le debe esta aspiración de “revolución permanente”: mientras los objetivos revolucionarios no fueran realidad tangible, la revolución proseguiría su marcha ascendente hacia el futuro. PALACIOS, 1973, pp. 261-278.

11 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 1963, p. 125.

Desde la década de los veinte esa había sido la intención de los sonorenses apoderados del poder público por medio de la insurrección de Agua Prieta. A pesar de las matanzas que diezmaron las filas revolucionarias, su saldo de gobierno es positivo: la pacificación del país, el inicio de la reconstrucción material, el nacionalismo cultural, la modernización tecnológica, el impulso a un nuevo tipo de Estado, promotor e intervencionista en la economía, autonomía universitaria y profesionalización del ejército. Sin olvidar la labor en pro de la educación popular de Vasconcelos, la que, aunque cueste creerlo, todavía norma el sistema educativo mexicano.

A partir de los años cuarenta, pasada la confrontación provocada por las medidas revolucionarias del general Lázaro Cárdenas, (1934-1940), quien se abocó a implantar una verdadera reforma agraria, a aplicar el artículo 123 constitucional que tutelaba los derechos de los trabajadores y a reglamentar la educación socialista, amén de nacionalizar el recurso natural básico para el desarrollo nacional, el petróleo, se dio una intensa polémica sobre el rumbo a seguir. Durante su gobierno se buscó un desarrollo equilibrado, armónico; se postuló la idea de un México pastoril, dedicado a la agricultura de subsistencia, cuyos escasos excedentes serían suficientes para atender las necesidades de manufacturas y servicios de las comunidades rurales. A su vez, éstas eran las beneficiarias del alma nacional, nada menos que de la idiosincrasia popular, la que debería mantenerse intocada de las perturbaciones y cantos de sirena del exterior.<sup>12</sup>

En cambio, los defensores oficiales y oficiosos de la industrialización argumentaban que ésta era necesaria para elevar las condiciones materiales y espirituales del grueso de la población, meta de la revolución, cuyo principal ideal había sido resolver la difícil ecuación entre libertad y jus-

---

12 Ramón Beteta, considerado uno de los principales ideólogos del gobierno industrializador de Miguel Alemán y poderoso secretario de Hacienda y Crédito Público durante el mismo, a mediados de 1935 defendió en la universidad norteamericana de Virginia los logros de la revolución mexicana (la productividad del ejido, entre otros), y cómo se pretendía salvar al país de los estragos de la primera industrialización, que tan altos costos había tenido durante la centuria decimonónica en los países desarrollados: "Los errores del sistema industrial no son inevitables, o por lo menos así lo creemos quienes hemos soñado con un México de ejidos y de pequeñas comunidades industriales dotadas con los adelantos de la electricidad y de buenos servicios sanitarios, comunidades en donde la producción tenga como fin la satisfacción de las necesidades humanas, en donde la maquinaria se emplee para liberar al hombre del trabajo rudo y en donde, no siendo la producción un fin en sí mismo, jamás pueda ser 'excesiva'. BETETA, 1950, p. 213.

ticia social, objetivos perseguidos por el pueblo mexicano desde la gesta emancipadora de 1810. Los liberales de la Reforma de 1857 refrendaron de nuevo estos ideales ante la reacción de dentro y de fuera, pero su proyecto nacional desembocó en una dictadura que a costa de la libertad promovió un importante crecimiento económico, enajenado en gran parte a intereses extranjeros, y cuyos beneficios disfrutó una minoría de la población. La revolución de 1910 fue otra vez la lucha popular contra los privilegios y en pos de un sistema social justo y respetuoso de las libertades políticas y las garantías individuales. En conclusión, el pueblo mexicano volvió de nuevo a luchar por la independencia política y económica, libre de injerencias y tutelas extranjeras, y por la abolición de las esclavizantes condiciones de ignorancia y miseria propias de los pueblos coloniales. Bajo el manto del “constitucionalismo social”, como lo llamó el citado Reyes Heróles, y cuya principal premisa era la supeditación de la propiedad privada al interés público, la Constitución de 1917 convirtió al Estado mexicano “en protector de las clases económicamente débiles, revisando y superando una de las partes del liberalismo”.<sup>13</sup>

Por eso para los ideólogos del Estado revolucionario el sistema social y económico surgido del porfiriato era el ejemplo más acabado de que el liberalismo encerraba en su seno la injusticia social, porque generaba la supremacía de los fuertes sobre los débiles en aras de una falsa igualdad. Aclaremos que no se estaba en contra del liberalismo en su concepción ético-política, de respeto a los derechos humanos y al sistema democrático como el más idóneo para la preservación de los mismos, sino en su sentido socioeconómico, que traducía la explotación de los económicamente fuertes sobre la mayoría desposeída en el interior de los países a una análoga situación internacional, donde se daba la coexistencia entre países altamente desarrollados y atrasados, aspecto que se veía como la perpetuación de un orden injusto.

## LA REVOLUCIÓN INSTITUCIONALIZADA

En la década de los años cuarenta se afirmaron los rasgos característicos del sistema político mexicano que dieron lugar a la edad de oro del

---

13 REYES HERÓLES, 1972, p. 193.

“desarrollo estabilizador” de las subsecuentes décadas: presidencialismo civil, partido oficial, fomento y control institucional de las organizaciones populares, amplia intervención del Estado en la promoción de la economía, la cultura y la organización de la sociedad.<sup>14</sup> El Partido Nacional Revolucionario (PNR), que fue un partido de partidos, se convirtió en partido de sectores con el Partido de la Revolución Mexicana y, en enero de 1946, su nieto era nombrado Partido Revolucionario Institucional para adecuarlo a los nuevos tiempos.<sup>15</sup> Con el primer gobierno civil de la Revolución, el presidido por el licenciado Miguel Alemán Valdés, se dio la puntilla a la izquierda oficial, se controló el movimiento obrero mediante el “charrismo” y se otorgaron concesiones al liderazgo sectorial del PRI como premio a la domesticación y encuadramiento corporativo de obreros y campesinos. (No olvidemos que el pacto corporativo entre el Estado y las clases trabajadoras o populares, como se llamaban entonces, fue iniciativa del general Cárdenas. En 1936 se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y dos años después la Confederación Nacional Campesina (CNC)).<sup>16</sup> El partido oficial quedó como instancia de organización electoral, como proveedor y reclutador de cuadros, como mediador entre la sociedad y el Estado, y como instrumento de cooptación de la oposición; igualmente, se consolidó la preeminencia del poder Ejecutivo en el sistema político, el cual había vivido su primer momento estelar cuando Plutarco Elías Calles fue expulsado del país por el general Cárdenas.

El gobierno alemanista (1946-1952) vio con optimismo el futuro de México.<sup>17</sup> Se calculaba que en 50/60 años -o sea, hoy mismo- tendría-

---

14 PAOLI, 1985, p. 43.

15 “La revolución dejó de ser una fuerza real después del sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), pero su prestigio histórico y el aura de sus transformaciones profundas siguió dando legitimidad a los gobiernos mexicanos de la segunda mitad del siglo XX”. AGUILAR CAMÍN y MEYER, 1989, p. 189.

16 González de Alba explica la aplicación del pacto corporativo: “La legislación laboral mexicana entrega dos cadenas a los dirigentes de un sindicato con las que se han mantenido en el poder, la opulencia y la no rendición de cuentas: 1) La cláusula de exclusión, por la que el patrón se obliga a despedir al trabajador que haya sido expulsado del sindicato, y 2) La entrega directa de las cuotas sindicales descontadas al trabajador de su nómina. Luego la ‘autonomía sindical’ dice que los dirigentes no están obligados a rendir cuentas, si un trabajador las exige se le expulsa del sindicato y se notifica al patrón para que, por ley, lo despidan. Eso es control vertical y no nimiedades”. Luis González de Alba, “PRI: no a la reforma laboral”. GONZÁLEZ DE ALBA, 2010, p. 15.

17 Luis Medina escribe que durante el gobierno del general Manuel Ávila Camacho empezó a perfilarse un importante cambio ideológico, que fue “el de la idea del crecimiento

mos una posición económica similar a la norteamericana, por lo que los problemas del atraso y del subdesarrollo habrían sido superados. El sector privado mexicano criticó el desbordado optimismo con que se veía, desde las esferas oficiales, el futuro del país; no se le ocultaron los obstáculos que se presentaban a su marcha ascendente. Con todo, es necesario recalcar que no se dio marcha atrás y que se trabajó por superar los problemas a que se enfrentaba la industrialización, vista como panacea de los males seculares que nos agobiaban desde la época colonial. La burguesía mexicana, en apoyo a esta tarea, pedía el oro y el moro, y si bien su posición se fortaleció con el accionar gubernamental, también es cierto que tuvo que hacer frente a la impunidad y corrupción de los agentes públicos, sufrir la utilización del movimiento obrero con fines predominantemente políticos con la consecuente merma de la productividad, y hacer frente a un Estado fuerte y centralizado que no tenía a su vez la contención de un poder semejante o equivalente.

El proyecto de desarrollo implantado en los años cuarenta del siglo pasado, basado en la sustitución de importaciones y en un férreo proteccionismo, fue un éxito durante las cuatro décadas siguientes –al grado de que se le calificó de “milagro mexicano”– cuando se creció a una tasa anual promedio de 6% al amparo de la promoción y rectoría estatales. Sus límites se sufrieron con crudeza en 1982, cuando hizo crisis el problema de endeudamiento externo que financió el crecimiento a partir sobre todo de la década del setenta. La burguesía industrial tan amorosamente cobijada por el Estado no exportó sus productos manufacturados, importó en gran cantidad maquinaria e insumos y el nivel de vida de los trabajadores, salvo excepciones, siguió siendo bajo. Las clases medias se ampliaron y consolidaron durante este periodo, beneficiadas por los cuantiosos recursos orientados a la educación y al crecimiento de la burocracia, mientras que los pequeños y medianos empresarios sobrevivieron con mayor o menor fortuna. Este modelo de desarrollo, que devino en concentrador y excluyente de la riqueza, incumplió sus promesas: no se logró la verdadera independencia económica y la desigualdad sigue siendo el principal problema de la sociedad mexicana. Pero sí hizo posible un importantísimo cambio estructural en la vida histórica de México: el paso de la sociedad

---

económico como fin y justificación de la revolución mexicana”, claro antecedente del gobierno que le sucedió. MEDINA, 1978, p. 283.

rural a la urbana, con todo lo que ello implica. (Hasta 1960 la población urbana superó a la rural).

Durante el sexenio presidido por Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se utilizaron cada vez más los préstamos externos ante el boicot de los capitales nacionales y extranjeros a la retóricas tercermundista y populista del titular del poder Ejecutivo, quien trató de disipar las dudas abiertas por el movimiento estudiantil de 1968 sobre la legitimidad del régimen. Una esperanzadora salida se vislumbró en 1977, cuando se hizo público que el país tenía grandes reservas de petróleo, situación utilizada por el gobierno de José López Portillo (1976-1982) para anunciar “un segundo milagro”, que no llegó. Al contrario, durante su periodo presidencial se sufrieron las consecuencias de una economía petrolizada, a pesar del reconocimiento oficial de que era preciso evitarlas a toda costa: desequilibrio fiscal, endeudamiento externo, inflación, corrupción y fuga de capitales. El presidente López Portillo implantó una reforma política para dar canales de expresión a la oposición y una agresiva política exterior de “potencia media”; aunque se creció en algunos años de su sexenio a una tasa anual de 8%, el balance de su gobierno es desfavorable, pues no se hicieron realidad las expectativas despertadas por la riqueza petrolera. La nacionalización bancaria realizada en las postrimerías de su gobierno hirió de muerte el pacto histórico entre las cúpulas empresariales y la burocracia política y no resolvió los problemas estructurales de fondo que se arrastraban desde tiempo atrás, como la ineficiencia y desintegración de la planta productiva.

## EL NEOLIBERALISMO A RAJATABLA

A partir de la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se efectuaron radicales cambios al antiguo modelo de desarrollo; sin embargo, también fueron insatisfactorios para acceder a la anhelada justicia social perseguida por el mito revolucionario. Para hacer frente a los saldos negativos dejados por el anterior sexenio, “el último gobierno de la Revolución mexicana”, según el propio López Portillo, el gobierno de De la Madrid implantó una política ortodoxa que se propuso tapar los huecos dejados por el *boom* petrolero: inflación galopante, alto déficit público, especulación monetaria, recesión productiva, virtual moratoria en el pago de la deuda externa, aumento de las importaciones con el consiguiente déficit

de la balanza comercial, dolarización de la economía, fuga de capitales; lo anterior junto a una demoledora crítica al Estado obeso e ineficiente, cuyos despilfarros contravenían los nuevos paradigmas de eficiencia y productividad. Se apostó a un nuevo modelo de desarrollo diametralmente opuesto al anterior: del modelo de crecimiento “hacia adentro” se pasó a uno dirigido “hacia fuera”, y de un Estado intervencionista, keynesiano, subsidiador, a uno rector, superavitario y restringido a sus tareas básicas.

El nuevo proyecto se basó en el libre cambio y con énfasis en el impulso a las exportaciones y a la entrada de capital extranjero, con el resultado de que el motor del desarrollo ya no fuera el mercado interno, sino el externo. La modernidad económica buscada “querrá decir en adelante producir cosas y servicios de precio y calidad internacionales”.<sup>18</sup> Para ello se aplicó una reforma económica que, en sus grandes rasgos, se caracterizó por la apertura externa, la desregulación de las actividades productivas, la privatización de la economía, el control de la inflación por la vía de los pactos con los sectores corporativos, el equilibrio en las finanzas públicas, la compresión salarial y el rezago de la paridad cambiaria. Con la puesta en práctica de estas acciones se pretendió sanear la economía; se argumentó que el libre juego de la oferta y la demanda nos haría más competitivos hacia afuera y más justos y soberanos hacia adentro. El ajuste estructural buscaba mejorar la productividad del sector público y aumentar la competitividad del sector privado.

Desde las instancias oficiales se enfatizaba que el mundo había cambiado, que la nueva revolución tecnológica y productiva en marcha era inevitable y que, para enfrentar con éxito los nuevos desafíos de la globalización, se tendría que cambiar los hábitos económicos y políticos y reducir la desigualdad social; eso sí, el cambio estaría matizado por la propia idiosincrasia y la peculiar herencia histórica de México.<sup>19</sup> Pero el contexto no era favorable: en la década de los ochenta América Latina se encontró sitiada por el círculo vicioso de las cuatro D: deuda, droga, democracia y

18 AGUILAR CAMÍN, 1989, p. 287.

19 “Aspiramos a la modernidad, pero aquella que se funda en los valores y principios que ha consagrado nuestra historia; aquella que se apoya en una economía nacional, productiva, equilibrada y capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población; aquella que garantiza derechos y libertades en el marco de un Estado de derecho democrático; a la nueva modernidad de una nación reconocida y respetada por su seriedad y espíritu de trabajo”. DE LA MADRID, *et al*, 1987, p. 31.

desarrollo (Carlos Fuentes *dixit*), y México no fue la excepción. En toda la región se redujo el nivel de vida de la población debido al estancamiento económico y al debilitamiento de la inversión, con la consiguiente caída de la productividad, la inestabilidad de precios, la insuficiente generación de empleos y la excesiva carga de la deuda externa.

Contra lo que se esperaba, las tensiones sociales despertadas por la crítica situación no fueron volcadas hacia la protesta anárquica o la descomposición social, sino que se canalizaron hacia la vía electoral, lo que dice mucho de la madurez de la sociedad mexicana. La erosión de la legitimidad del sistema político generado a partir de la Revolución se acompañó de la escisión de la “familia revolucionaria”, hecho insólito, ya que hasta fines de los años ochenta la norma había sido la más estricta disciplina. De cara a las elecciones presidenciales de 1988, la corriente democrática del PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, se desgajó de su tronco para formar una fuerza de centro izquierda que postuló la necesidad de volver los ojos a las tradiciones y los orígenes revolucionarios.<sup>20</sup>

A pesar de los problemas de la “década perdida” funcionó la maquinaria tradicional del “dedazo”; el designado fue Carlos Salinas de Gortari, joven tecnócrata doctorado en Harvard e hijo de un ex secretario de Estado que en su momento fue presidenciable. El ungido, entonces de cuarenta años, era la cabeza visible de la nueva generación de tecnócratas –denominados los renos, o renovadores, en contraposición a los dinos, o dinosaurios– decididos a modificar la manera tradicional de hacer las cosas en México. Estas prácticas se habían decantado a través de varias décadas de ejercicio y, más bien que mal, como hemos visto, permitieron una envidiable estabilidad política y social, junto a un importante crecimiento económico.

La elección presidencial de 1988 estuvo marcada por sospechosos visos de fraude. Si bien es cierto que la legitimidad de la familia revolucionaria no derivó tanto de los votos cuanto de la estabilidad política y del crecimiento económico registrado en los tiempos del “milagro”, se imponía ahora la exigencia insoslayable de transitar hacia una verdadera democracia que

---

20 “El proyecto cardenista se centró en la necesidad de revertir el proceso de empobrecimiento de las mayorías, disminuir la velocidad de desmantelamiento del aparato paraestatal y la apertura de la economía al exterior y dejar de dar prioridad al pago de la deuda sobre las necesidades de reanudar el crecimiento”. AGUILAR CAMÍN y MEYER, 1989, p. 283.

dejara atrás el sistema represivo e incluyente de antaño, como lo reclamaba una sociedad urbanizada, crecientemente escolarizada y portadora de una saludable heterogeneidad, esa sí, moderna. Era urgente transitar de la legitimidad corporativa a la legitimidad electoral, pero el sistema “se cayó”. Como ha sido costumbre desde 1920, la Revolución mexicana legitimaba los esfuerzos que la elite modernizadora hacía en pos de un México más justo y democrático. El mismo Salinas lo explicó en su discurso de aceptación de la candidatura presidencial: “La política moderna plantea que preservemos todo aquello sin lo cual la Revolución dejaría de serlo, y que incorporemos lo que sea necesario para que la Revolución siga siendo la Revolución mexicana”.<sup>21</sup>

La autodenominada “generación del cambio” llegó con inusitados bríos a incorporar a México al Primer Mundo. La modernización estaría basada en tres acuerdos nacionales: la ampliación de la vida democrática, la recuperación económica con estabilidad de precios y el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población. Pero el cambio fue principalmente económico, no político ni, mucho menos, social. Las reformas económicas golpearon fuertemente el pacto histórico existente entre el Estado y los trabajadores, campesinos y clases medias: se acabó el populismo dadivoso de antaño, tanto por las crisis recurrentes como por los nuevos dictados económicos. El nuevo programa era radicalmente diferente al anterior: “Era necesario desregular la economía y el mercado, convocar a la inversión privada, salir de nuestras fronteras en busca de mercados, socios, inversiones y tecnología, cambiar el laberinto de la soledad por el supermercado de la integración al mundo”.<sup>22</sup>

El soporte ideológico del proyecto salinista fue el llamado “liberalismo social”, investigado por el anteriormente citado Jesús Reyes Heróles, para quien desde la centuria decimonónica la razón esencial del Estado había sido la promoción de la justicia. “El Estado mexicano, liberal y republicano, federalista, el de la igualdad ante la ley, tuvo que ser también justiciero. Cuando lo olvidó a principios del siglo XX, el pueblo, en revolución, se lo recordó”.<sup>23</sup>

---

21 SALINAS DE GORTARI, 1988, p. 11.

22 AGUILAR CAMÍN y MEYER, 1989, p. 289.

23 Citado en: SERRA ROJAS, 1993, p. 519.

Durante el sexenio salinista se renegó la deuda externa; se atacó con éxito el problema de los déficits presupuestarios y fiscales del sector público, con lo que se logró una razonable estabilidad macroeconómica; se abrieron las fronteras con la intención de que la competencia externa incrementara la productividad de las empresas, lo que derivó en una verdadera masacre para muchas de ellas; se adelgazó el Estado a su mínima expresión y se agudizó la desigualdad en la distribución del ingreso. Atrás quedaron las tasas de crecimiento históricas; durante la primera mitad de la década del noventa se creció a una tasa anual de 3%, superior, no obstante, al crecimiento demográfico, que siguió siendo alto: 2.4% en 1994.<sup>24</sup>

Si bien es verdad que el anterior modelo de desarrollo ya no tenía salida, pues se medró en un mercado cautivo con productos malos y caros gracias a un excesivo proteccionismo, donde todo o casi todo estaba subsidiado por el Estado, las nuevas medidas fueron aplicadas con una perseverancia digna de mejor causa:

La reforma del viejo modelo fue un desafío global de intereses, inercias e instituciones: una fractura múltiple en los hábitos políticos y económicos del país. También fue una ruptura cultural, una sacudida en el orden de los mitos, las creencias y el nacionalismo de viejo estilo.<sup>25</sup>

Efectivamente, las reformas llevadas a cabo por el salinismo hicieron pedazos las tradiciones y costumbres de nuestro pasado inmediato, sustentadas en el “nacionalismo revolucionario”.<sup>26</sup> Como sostiene Héctor Aguilar Camín, por vocación y esencia México debía ser laico, agrarista, sindicalista, nacionalista y estatista.<sup>27</sup> Desde un principio el gobierno de Carlos Salinas de Gortari empezó a demoler estas certezas: se otorgó personalidad jurídica a las iglesias, actualizando el marco normativo al respecto, que

---

24 AGUILAR CAMÍN, 1995, p. 16.

25 AGUILAR CAMÍN, 1995, p. 12.

26 En su campaña electoral, Miguel de la Madrid lo definía como sigue: “El nacionalismo revolucionario sigue siendo, seguirá siendo por muchos años en México, la guía fundamental del pueblo, hasta que podamos cumplir a plenitud nuestro proyecto nacional: una sociedad plenamente independiente y soberana, una sociedad de hombres libres, una sociedad que tenga a la democracia como un estilo de vida integral, una sociedad en que desaparezcan las grandes desigualdades y las grandes injusticias que son el reto fundamental de nuestro tiempo”. DE LA MADRID, 1982, p. 39.

27 AGUILAR CAMÍN, 1995, pp. 18-20.

data de 1925; se anunció que el reparto agrario había acabado y que ya no era posible seguir con la simulación de este rito revolucionario: “Antes, el camino del reparto fue de justicia; hoy es improductivo y empobrecedor”.<sup>28</sup> Se otorgó la propiedad de la tierra al campesino y se le permitió asociarse con empresas mercantiles para hacerla producir, enfatizándose la necesidad de reconocer la mayoría de edad de la población rural.

La desregulación económica golpeó los privilegios que los distintos grupos –políticos, sindicales, empresariales– obtenían de la excesiva intermediación estatal, mientras desde las esferas oficiales se alegaba que los “candados” burocráticos y corporativos estorbaban la plena incorporación del país a la globalización económica en marcha. Las privatizaciones de empresas públicas se llevaron a cabo con el argumento de que el Estado debía dirigirse a atender a los que menos tienen; la iniciativa privada estaba mejor capacitada para hacer frente a los nuevos retos de eficiencia y capitalización, además de que los trabajadores tendrían participación en el capital de las nuevas empresas. Ello no significaba que se abandonaría el papel rector del Estado en la economía, y su vocación justiciera en el aspecto social.

Veamos en qué quedaron tan loables intenciones: en lo que respecta a los bancos, estatizados durante la emergencia de la crisis de la deuda en 1982, la privatización derivó en un estrepitoso fracaso. La mayoría de las concesiones se otorgaron a empresarios no ligados al sector bancario sino al financiero, concretamente a los dueños de las casas de bolsa, quienes se dedicaron alegremente a especular y a prestar para la compra de bienes de consumo a unas clases medias ávidas de sentirse en la Suecia tropical, como prometía la propaganda oficial: “Por eso luchamos palmo a palmo, como el mejor, por el lugar que nuestro país puede y debe ocupar en el mundo. Queremos que México sea parte del Primer Mundo y no del Tercero”;<sup>29</sup> en la actualidad el sistema bancario está casi en su totalidad en manos del capital extranjero. México saltó la cortina de nopal y salió a los aires del mundo: se buscó la diversificación de las relaciones económicas, especialmente con los nuevos bloques emergentes, se firmaron numerosos tratados de libre comercio, se ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se hizo socio fundador del

---

28 SALINAS DE GORTARI, 1991, p. XXIX.

29 SALINAS DE GORTARI, 1991, p. IV.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (para tener presencia ¡en Europa Oriental! y para poder ingresar a la OCDE) y se institucionalizó la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Para aminorar el costo social de la entrada a la nueva modernidad globalizada se creó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual abarcaba acciones de salud, educación, alimentación, abasto, servicios, infraestructura de apoyo y proyectos productivos, orientados hacia las capas más pobres de la sociedad: población marginada de las ciudades y comunidades indígenas y campesinas. Se aseguró que ya no se trataba del populismo estatista de antaño, sino de una nueva acción, en donde la corresponsabilidad y la concertación entre la colectividad y el gobierno serían la regla. La redención no se dirigía ahora hacia los campesinos –bastante irredentos de por sí– sino sobre todo hacia los habitantes de las colonias marginales. En ellos se veía “a los herederos genuinos de aquellos que por la posesión de la tierra hicieron la Revolución mexicana. Les respondemos hoy como la reforma agraria les respondió a sus abuelos campesinos”.<sup>30</sup>

Es conocido el estrepitoso derrumbe de la estrategia modernizadora de apellido “neoliberal”: en un solo día, el 19 de diciembre de 1994, se hicieron añicos las conquistas económicas alcanzadas y las expectativas de una sociedad encandilada con las promesas de sus doctorados gobernantes. El mismo ex presidente Salinas ha aceptado que en los dos últimos años de su mandato se cometieron errores económicos, como la sobrevaluación del peso, cuyo valor no fue ajustado por motivos electorales, y la entrada masiva de *hot money*, el cual financió el déficit en la balanza comercial. En esa fecha la economía mexicana reveló, una vez más, su fragilidad externa, en lo que fue la primera crisis del modelo aplicado a partir de 1982. Casi todo el mundo acepta que las medidas correctivas eran necesarias para volver a crecer, pero que urgía atender el mercado interno y mejorar la distribución del ingreso.

Durante los años noventa se creció poco y mal; por privilegiar las exportaciones se olvidó el mercado interno, se agudizó la concentración del ingreso y el desempleo alcanzó niveles dramáticos (la divisa de la globalización es hacer más con menos).<sup>31</sup> Se destruyó una parte importante

---

30 Separata del Tercer Informe de Gobierno, *op. cit.*, p. XXV.

31 En 1981 la remuneración del trabajo dentro del PIB alcanzaba 38%, a mediados de los noventa era de 25%. LATAPÍ SARRE, 1996, p. 38.

de la planta productiva que había costado mucho trabajo construir, la corrupción campeó por sus fueros y se regatearon triunfos electorales a la oposición. A lo anterior agreguemos la desnacionalización del sistema bancario, los tres magnicidios<sup>32</sup> y la revuelta indigenista en Chiapas. Justo es anotar que el último año del milenio el crecimiento del PIB fue de 7%, prueba del éxito de las medidas estabilizadoras aplicadas por el presidente Ernesto Zedillo.

Mas evitemos caer en el linchamiento moral que se desató a partir del fatídico diciembre de 1994 y, sobre todo, desde marzo de 1995, cuando el ex presidente Salinas decidió hacer una huelga de hambre -que duró siete horas- saliendo posteriormente al exilio. Reconozcamos que no toda la culpa de la crisis fue de él y de su equipo; el sistema financiero mundial carga ahora con otra devastadora crisis, de la que está emergiendo gracias a los millonarios salvamentos de los gobiernos respectivos, por lo que los Estados tan satanizados por la ideología neoliberal vuelven por sus fueros a salvar el sistema, como siempre lo han hecho.

La coyuntura actual del tiempo mexicano no da pauta para el optimismo, extraviado el rumbo y sin un acuerdo claro entre las elites del camino a seguir. México es un país con mucho pasado y poco futuro, o así es la percepción que se tiene actualmente.<sup>33</sup> Se cuenta con una economía monopólica y concentrada, “Pero esa misma economía acudió con eficacia a la puerta abierta por el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y convirtió al país en un exportador impresionante, con una planta industrial moderna de clase mundial”; un campo subsidiado y administrado por el Estado, (el 80% de la producción agrícola la proporciona el sector privado; el resto es de subsistencia, sobre todo ejidal), el 50% de la población vive en la pobreza y un alto porcentaje de la juventud no tiene acceso a la educación media y superior, el país ostenta el primer lugar mundial

---

32 Los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, y del importante político de esta agrupación política, José Francisco Ruiz Massieu.

33 “México ha pasado del autoritarismo irresponsable a la democracia improductiva, de la hegemonía de un partido a la fragmentación partidaria, del estatismo deficitario al mercantilismo oligárquico, de las reglas y los poderes no escritos de gobierno al imperio de los poderes fácticos, de la corrupción a la antigüita a la corrupción *aggiornata*. Es la hora del desencanto con la democracia por sus pobres resultados”. CASTAÑEDA y AGUILAR CAMÍN, 2009, pp. 34-35.

en obesidad infantil y el segundo en adultos, urgente reto actual y de los años por venir, el deterioro ecológico es la constante en la explotación de los recursos naturales, el desafío del narcotráfico parece insalvable y la violencia difundida por los medios –nacionales e internacionales– hace ver la situación mexicana peor que la de países inmersos en un conflicto bélico como Irak o Afganistán, el poderoso vecino del norte desespera de su patio trasero ante la ineptitud y corrupción de las instituciones y los agentes públicos; con todo, el futuro debe vislumbrarse con optimismo y volver la mirada a las potencialidades de la población. Como afirman Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín: “En el fondo de la sociedad desposeída hay una épica del esfuerzo y del trabajo que no sabemos estimular en toda su pujanza a través de mejores instituciones de educación y salud, y mejores oportunidades de trabajo”.<sup>34</sup> Prueba de ello es la lección de vida que ofrecen quienes se van a Estados Unidos en busca de mejores horizontes, abriéndose paso en un medio hostil y competitivo.

En lo que va del siglo XXI los retos han sido enormes. Los gobiernos panistas no se han enfrentado a los nudos gordianos heredados por el antiguo régimen, como el corporativismo sindical, el sistema ejidal de tenencia de la tierra o los poderosos monopolios económicos, pero es justo señalar que están dando la batalla contra el crimen organizado, aunque con una estrategia que se antoja errónea dado la violencia desencadenada por las acciones gubernamentales. Con todo, el país ha cambiado y los antiguos controles han dado paso a una expresión política más democrática y heterogénea. Hagamos votos porque México encuentre el camino para que, al fin, se hagan realidad los ideales levantados en la gesta independentista y revolucionaria.

## REFERENCIAS

- AGUILAR CAMÍN, Héctor y Lorenzo Meyer. 1989. *A la sombra de la Revolución Mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México (1910-1989)* México: Cal y Arena.
- AGUILAR CAMÍN, Héctor. 1989. *Después del milagro*. México: Cal y Arena.

---

34 CASTAÑEDA y AGUILAR CAMÍN, 2009, p.49.

- AGUILAR CAMÍN, Héctor. 1995. "México: el choque y el cambio", en: *Nexos*, no. 214, octubre
- AGUILAR RIVERA, José Antonio. 2009. "Un legado bipolar", en: *Nexos*, no. 383, noviembre.
- BETETA, Ramón. 1950. *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana. Antología de documentos político-sociales*. México: México Nuevo.
- CAMPUS MILENIO. 2010. México: UNESCO.
- CASTAÑEDA, Jorge y Héctor Aguilar Camín. 2009. "Un futuro para México", en: *Nexos*, noviembre.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. 1947. "La crisis de México", en: *Cuadernos Americanos*, marzo-abril, vol. XXXII, núm. 2.
- DE LA MADRID, Miguel. 1982. *Pensamiento político*. México: PRI.
- DE LA MADRID, Miguel, et al. 1987. *Cambio estructural en México y en el mundo*, México: FCE-SPP.
- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis. 2010. *Milenio diario*, 8 de marzo.
- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis. 2010. *Milenio diario*, 6 de abril.
- LATAPÍ SARRE, Pablo. 1996. "El hambre llega a la escuela", en: *Proceso*, 24 de junio.
- MEDINA, Luis. 1978. *Historia de la revolución mexicana. 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*, vol. 18, México: Colegio de México.
- MEYER, Jean. 2009. "Un siglo de dudas", en: *Nexos*, no. 383, noviembre.
- MILENIO DIARIO, México, 6 de abril de 2010, p. 34.
- O'GORMAN, Edmundo. 2002. *México, el trauma de su historia. Ducit amor patriae*. México: CONACULTA.
- PALACIOS, Guillermo. 1973. "Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana", en: *Historia mexicana*, no. 3, enero-marzo.
- PAOLI, Francisco José. 1985. *Estado y sociedad en México. 1917-1984*. México: Océano.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 1963. *50 años de revolución mexicana en cifras*. México: Cultura.

- REYES HEROLES, Jesús. 1972. *La historia y la acción. (La revolución y el desarrollo político de México)* Madrid: Seminarios y ediciones.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos. 1988. *Juntos enfrentaremos los retos.* México: PRI.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos. 1991. Separata del Tercer Informe de Gobierno, 1º noviembre.
- SERRA ROJAS, Andrés. 1993. *Liberalismo social.* México: Porrúa.
- SILVA HERZOG, Jesús. 1943. “La revolución mexicana en crisis”, en: *Cuadernos Americanos*, septiembre-octubre, vol. XI, núm. 5.